COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA CEDHV-004/2019

BASES PARA LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-CEDH/004/MARZO/2019.

CONTRATO PARA LOS TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE

B A S E S

CONCEPTO

PRIMERA.- El objeto de la presente licitación lo constituye la adjudicación de un contrato para la "Trabajos de Adecuación de Inmueble"; con motivo del cambio de domicilio de las Oficinas Centrales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con las cantidades y especificaciones técnicas que se describen en el catálogo de conceptos que se presenta como **Anexo Técnico**.

SEGUNDA.- Las condiciones de contratación son las siguientes:

- **Plazo de entrega de los trabajos:** al 30 de abril de 2019, y se podrán ir entregando los trabajos por partidas antes de la fecha de entrega total.
- **Pago**: a través de transferencia bancaria conforme al **Anexo 2** de las presentes bases.
- **Crédito:** 30 días naturales.
- **Lugar de los trabajos:** Calle Pico de Orizaba Núm. 5, Col. Sipeh Ánimas, Xalapa, Ver; C.P. 91067.

TERCERA.- La evaluación de las proposiciones correrá a cargo de una comisión de licitación que se integrará para este acto.

CUARTA.- Con fundamento en el artículo 2 fracción II inciso c) y 39 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el procedimiento de licitación estará a cargo de una Comisión integrada por servidores públicos de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Dicha comisión tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las leyes que sean relativas a la licitación y estará presidida por la Directora de Administración y la Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales. A los actos concernientes al procedimiento de licitación se invitará a la Contraloría Interna, en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

QUINTA.- La presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día 14 de marzo de 2019 a las 11:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en el tercer piso del edificio de la Comisión, sito en la calle Felipe Carrillo Puerto No. 21 Col. Centro de Xalapa, Ver., sin la presencia de los participantes conforme se señala en el artículo 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEXTA.- Las empresas invitadas podrán presentar sus proposiciones personalmente o bien remitirlas al domicilio señalado en la Cláusula Quinta, en el entendido que toda propuesta extemporánea a la fecha y hora de la junta de presentación y apertura será desechada.

SÉPTIMA.- Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres debidamente cerrados y firmados conforme a lo siguiente:

I. Una sola opción de cotización por partida, en pesos mexicanos, idioma español, impresa en papel membretado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras.

II. Los documentos elaborados por los licitantes que integren las proposiciones tanto técnica como económica serán en original, específicamente para la presente licitación y deberán ser rubricados o firmados por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen.

III. La proposición técnica se entregará dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado, debiendo contener lo siguiente:

a) Escrito de proposición técnica, donde describa las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas conforme a lo requerido en el anexo técnico de la presente licitación.
b) Escrito en el que la empresa manifieste aceptar las condiciones establecidas en la Cláusula Segunda.
c) Escrito bajo protesta de decir verdad relativo a la acreditación legal de la empresa participante, conforme al **Anexo 1.**
d) Copia de la identificación oficial del representante legal de la empresa participante.
e) Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 del mismo ordenamiento, conforme al **Anexo 2.**

f) Escrito donde señale domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le puedan efectuar las notificaciones que de esta licitación se generen.

No deberán incluirse aspectos de la proposición económica dentro del sobre de la proposición técnica, la inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación.

IV. Dentro del sobre de la propuesta económica deberá integrarse lo siguiente:

A. Una sola cotización de precio unitario por partida, desglosando el importe del concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme al formato del anexo técnico.
B. La vigencia de los vicios ocultos sobre los trabajos a realizar será de un año y empezará a contar al día siguiente de la entrega total de los trabajos.
C. Escrito de aceptación de pago electrónico.

En caso de que la oferta económica no establezca las condiciones de contratación, se entenderá que el licitante acepta las que se señalan en las presentes Bases de Licitación. En caso de discrepancia entre precio unitario y global se tendrá como válido el unitario.

OCTAVA.- La adjudicación se realizará por el total de las partidas, otorgándose según el resultado de la evaluación al proveedor que cumpla con las especificaciones solicitadas y satisfaga las mejores condiciones para la convocante; esto por ir relacionadas entre sí las partidas en concurso, facilitando el óptimo y correcto desarrollo de los trabajos.

NOVENA.- Se descalificará a los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos exigidos en las presentes bases o cuando

se compruebe que algún proveedor ha acordado con otro u otros elevar el precio del servicio requerido en las presentes bases.

DÉCIMA.- El fallo se sustentará en los dictámenes correspondientes, que se desprendan de la evaluación técnica y económica, notificándose al término del acto de apertura de las propuestas o en su defecto, por escrito al siguiente día hábil siguiente al acto referido.

DÉCIMA PRIMERA.- Dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo, el representante legal que resulte ganador deberá comparecer ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, para suscribir el contrato correspondiente; debiendo presentar la "Constancia de Cumplimento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, y "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, sin los cuales no será posible la celebración del contrato en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Las adjudicaciones cuyo importe sea superior a las 1,203.5691 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigentes más IVA, se formalizarán mediante contrato, esto en cumplimiento al artículo 27 Fracción III y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Si el proveedor no comparece a suscribir el contrato o no presenta las constancias señaladas en el Párrafo Primero de ésta Cláusula, se

le cancelará la adjudicación otorgándose a la siguiente mejor postura en caso de que resulte conveniente al interés de la convocante y la diferencia de costo no supere el 10% de la oferta originalmente adjudicada.

DÉCIMA SEGUNDA.- En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, todo proveedor que resulte adjudicado, previo a la formalización del contrato o pedido, deberá estar inscrito en el Padrón de Proveedores de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, presentando los siguientes documentos:

I. Para las personas físicas: Copia de acta de nacimiento; de identificación oficial; de la cédula de identificación fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de las dos últimas declaraciones de las obligaciones fiscales.

II. Para las personas morales: Copia del acta constitutiva de la sociedad, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad; de la cédula de identificación fiscal como contribuyente ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; del poder general (para actos de administración o de dominio) o especial (para intervenir en los procedimientos a que esta Ley se refiere en nombre y representación del poderdante) debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de las dos últimas declaraciones de las obligaciones fiscales.

La inscripción se realizará en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la convocante, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

DÉCIMA TERCERA.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos, podrá rescindir administrativamente el contrato en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, así como revocarlos anticipadamente cuando por razones de interés público que se señalan en el Artículo 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DÉCIMA CUARTA.- La dependencia convocante podrá declarar desierta la presente licitación en los siguientes casos:

I. No haya licitantes.
II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas.
III. Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en la convocatoria y en las bases respectivas.
IV. No lo permita el presupuesto.
V. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
VI. Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

Cuando sólo se cuenta con una propuesta, la convocante procederá a efectuar un análisis de mercado para determinar si dicha oferta garantiza el interés de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y conviene adjudicarla.

DÉCIMA QUINTA.- El concurso podrá ser cancelado sin responsabilidad para la convocante, en caso fortuito o de fuerza mayor o cuando por restricciones presupuestales, se haga imposible el cumplimiento económico del presente concurso. Lo anterior se comunicará con toda oportunidad y por escrito a todos los participantes.

DÉCIMA SEXTA.- Se consideran infracciones por parte de los proveedores, las siguientes:

I. Proporcionar a la institución información falsa o documentación alterada.
II. Incumplir con los términos del contrato.
III. Lesionar el interés público o la economía de la Institución.
IV. Declararse en quiebra una vez formalizado el contrato.
V. Realizar prácticas desleales para con la institución o demás licitantes.
VI. Injustificadamente y por causas que les sean imputables, no formalicen el contrato adjudicado por la convocante.
VII. No sostener sus proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación y
VIII. Las demás previstas por la Ley y en otros ordenamientos aplicables.
IX. Que tengan algún conflicto de intereses con personal integrante del Comité para la Adquisición de Bienes, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

DÉCIMA SÉPTIMA.- Las sanciones que se aplicarán a los proveedores cuando se incurran en cualquiera de las infracciones señaladas en la Cláusula anterior serán:
I. Multa de cien a mil UMA´s (Unidad de Medida y Actualización), vigente en la fecha en que se cometa la infracción; y

II. Prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años.

FIANZA DE VICIOS OCULTOS

DÉCIMA OCTAVA.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, la calidad de los trabajos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante deberá exhibir a favor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, al momento de la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO), del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado; la Institución afianzadora aceptará expresamente lo preceptuado en los artículos 178, 276, 279, 282 y 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas en vigor, conforme a la redacción siguiente:

"**Ante:** LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS".

Para garantizar por: (nombre de la empresa que participa en la licitación), hasta por la expresada cantidad de: ($ número y letra) el cumplimiento de las obligaciones (incluyendo calidad, defectos de fabricación o vicios ocultos) que se estipulan en el contrato de _____, suscrito con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con fecha _____.- Esta fianza tendrá una vigencia de un año, contado a partir del día siguiente de la recepción total de los trabajos por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.- (nombre de la empresa) acepta expresamente continuar garantizando las obligaciones a que esta póliza se refiere aún en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas al deudor para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan.- La institución afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución de la referida Ley Federal de Instituciones de seguros y de Fianzas con exclusión de cualquier otra.- Esta fianza sólo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito de la Comisión Estatal

de Derechos Humanos. La afianzadora acepta pagar hasta el importe total de esta póliza en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz, el debido y exacto cumplimiento de todas las obligaciones contraídas y derivadas del contrato referido en esta fianza, la garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente doce meses posteriores a la fecha de la recepción formal de los trabajos por parte del beneficiario así como los gastos accesorios. En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Xalapa, Veracruz. La afianzadora reconoce la personalidad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos para hacer efectiva esta garantía. **"NO SE ACEPTARÁ INSERCIÓN ADICIONAL A LA PÓLIZA DE FIANZA".** Fin del texto----------

DÉCIMA NOVENA.- Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, debiendo notificar dichas modificaciones por lo menos con veinticuatro horas previas al acto de apertura de propuestas.

ACLARACIONES

Para aclarar cualquier duda sobre las presentes Bases y su Anexo Técnico, deberán comunicarse a la Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, sita en el tercer piso del edificio de la Comisión en la Ciudad de Xalapa, Ver., o bien llamar al teléfono 01 (228) 1 41 43 00 ext. 127 y 218.

A T E N T A M E N T E

XALAPA, VER., 07 DE MARZO DE 2019.

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ LEAL

ANEXO No. 1

C.P. LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ LEAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.

____(nombre)_____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concernientes a la Licitación Simplificada No **LS-CEDH/004/MARZO/2019,** en nombre y representación de: (Persona física o moral).

No. de licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:
Domicilio:
Calle y número:
Colonia: Delegación o Municipio:
Código Postal: Entidad federativa:
Teléfonos: Fax: Correo Electrónico:
N°. De la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:
Relación de accionistas: Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre (s):
Descripción del objeto social:
Reformas al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:
Escritura pública número: Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido en papel membreteado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar estrictamente su contenido. La omisión a este requisito será motivo de descalificación.

ANEXO No. 2

C.P. LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ LEAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.

En relación a la Licitación simplificada No. **LS-CEDH/004/MARZO/2019**, relativa a un contrato para la "ADECUACIÓN DE INMUEBLE" y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____ manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que conozco ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, sin que mi representada se encuentre dentro de los supuestos que establece su artículo 45, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

A T E N T A M E N T E

_____

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

LICITACIÓN SIMPLIICADA No. LS-CEDH/004/MARZO/2019 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE

ANEXO TÉCNICO

PARTIDA	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PU	IMPORTE
1.00	DESMONTAJE DE MURO DE TABLAROCA DE 10 CM DE ESPESOR, INCLUYE: RECORTE DE PANELES,TRAZO, DESMANTELAMIENTO DE MURO 10 CM. DE ESPESOR,MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,ACARREOS HASTA SITIO DE ACOPIO, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.(P.U.O.T.)	M2	129.00		
2.00	ABRIR VANO PARA PUERTA Y/O VENTANA DE 0.70 Y HASTA 1.50 MT. DE ANCHO X 1.20 Y HASTA 2.50 MTS.DE ALTO EN MURO DE TABLAROCA Y/O TABIQUE. INCLUYE: TRAZO, DEMOLICION DE MURO DE TABIQUE DE BARRO RECOCIDO DE HASTA 20 CM. DE ESPESOR CON APLANADO POR AMBAS CARAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,ACARREOS HASTA SITIO DE ACOPIO, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.(P.U.O.T.)	PZA	11.00		
3.00	MONTAJE Y DESMONTAJE DE MUEBLE SANITARIO CON RECUPERACION(W.C., LAVABO, MINGITORIO) INCLUYE: DESCONEXION DE TUBERIA DE COBRE Y PVC, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ALMACENAJE,ACARREOS HASTA EL SITIO DE ACOPIO, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (P.U.O.T.)	PZA	1.00		
4.00	MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAVABO REUBICADO , INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.(P.U.O.T.)	PZA	1.00		
5.00	ADAPTACION DE PUERTA DE MADERA Y/O ALUMINIO A BASE DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE PUERTA EXISTENTE,PARA SU REUBICACION,INCLUYE:MATERIALES,COLOCACION Y RESANES,HERRAMIENTA,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.(P.U.O.T.)	PZA	22.00		
6.00	CARGA,DESCARGA Y ACARREO EN CAMION DE VOLTEO (6 m3) DE MATERIAL SIN RECUPERACION Y RECUPERABLE FUERA DE LA OBRA, A KILOMETROS SUBSECUENTES INCLUYE: PRIMER KILOMETRO Y KILOMETROS SUBSECUENTES, CARGA Y DESCARGA A MANO DEL MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ASI COMO TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	VIAJE	2.00		
7.00	MURO DIVISORIO DE 9 CMS. A DOS CARAS DE TABLAROCA DE 13 MM Y PERFILES GALVANIZADOS CAL. 26, SELLADO EN UNIONES CON PERFACINTA Y REDIMIX. INCLUYE: PREPARACIÓN DEL MURO PARA RECIBIR PINTURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (P.U.O.T.)	M2	432.00		
8.00	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CIELO FALSO PLAFÓN MCA. USG MOD. OLYMPIA MICRO CLIMA PLUS DE 61 X 61 X 1.6 CMS DE TIPO SOBREPONER,NO INCLUYE COLGANTEO, INCLUYE: RETIRO DE PIEZAS DAÑADAS,MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (P.U.O.T.).	PZA	72.00		
9.00	SALIDA ELÉCTRICA PARA EQUIPO MINISPLIT CON CONDUCTORES NO. 8 AWG MCA CONDUMEX THW-LS, INCLUYE: REGISTROS, TAPAS, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.(P.U.O.T.)	SAL	5.00		
10.00	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABLE USO RUDO CAL 3 X12 MARCA IUSA.PARA LINEA DE SUMINSTRO DE CLIMAS, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, DESPERDICIOS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (P.U.O.T.)	ML	75.00		
11.00	SALIDA ELÉCTRICA PARA ALUMBRADO Y/O CONTACTO EN BAÑOS Y COCINA,CON TUBERÍA CONDUIT GALVANIZADA DE 13 MM. PARED DELGADA, INCLUYE:APAGADOR,SOQUET, REGISTROS, CAPUCHONES, TAPAS, TUBO FLEXIBLE DE 3/8", CONECTORES, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN.(P.U.O.T)	SAL	7.00		

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

LICITACIÓN SIMPLIICADA No. LS-CEDH/004/MARZO/2019 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE

ANEXO TÉCNICO

12.00	MURO DIVISORIO DE 9 CMS. A DOS CARAS DE TABLAROCA DE 13 MM Y PERFILES GALVANIZADOS CAL. 26, SELLADO EN UNIONES CON PERFACINTA Y REDIMIX. INCLUYE: PREPARACIÓN DEL MURO PARA RECIBIR PINTURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (P.U.O.T.)	M2	38.00		
13.00	SALIDA HIDRÁULICA PARA LAVABO CON TUBERÍA Y CONEXIONES DE COBRE TIPO M DE 13MM DE DIAM. MCA. NACOBRE O CALIDAD SIMILAR, CON DESARROLLO DE 1 ML HORIZONTAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (P.U.O.T.)	SAL	6.00		
14.00	SALIDA SANITARIA PARA LAVABO , CON TUBERÍA Y CONEXIONES DE P.V.C SANITARIO DE 2" MCA. REXOLIT. INCLUYE: PEGAMENTO PARA UNIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN.(P.U.O.T.)	SAL	6.00		
15.00	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE PEDESTAL, MCA LAMOSA, MOD VIENNA, COLOR BLANCO, CON PERFORACIONES DE 4", INCLUYE: LLAVE MEZCLADORA MCA. URREA, CESPOL LATÓN MCA. URREA, COFLEX, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.(P.U.O.T.)	PZA	4.00		
16.00	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TARJA METALICA, INCLUYE: LLAVE MEZCLADORA MCA. URREA, CESPOL LATÓN MCA. URREA, COFLEX, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.(P.U.O.T.)	PZA	1.00		
17.00	SALIDA HIDRÁULICA PARA W.C. TUBERÍA Y CONEXIONES DE COBRE MARCA MCA. NACOBRE O CALIDAD SIMILAR, DE 13 MM TIPO "M", CON DESARROLLO DE 1 ML HORIZONTAL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	PZA	5.00		
18.00	SALIDA SANITARIA PARA W.C. CON TUBERÍA Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO DE 4" MCA. REXOLIT, CON DESARROLLO DE 1 ML HORIZONTAL, INCLUYE: PEGAMENTO PARA UNIONES, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS. (P.U.O.T.)	PZA	5.00		
19.00	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE INODORO MCA. LAMOSA, MOD VIENNA, DE DOS PIEZAS, COLOR BLANCO, INCLUYE: TANQUE DE 6LTS, ASIENTO, LLAVE ANGULAR MCA URREA, COFLEX, HERRAJE DE BRONCE MCA. URREA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.(P.U.O.T.)	PZA	4.00		
20.00	LÍNEA DE ALIMENTACIÓN HIDRÁULICA TUBERÍA Y CONEXIONES DE COBRE MARCA IUSA O NACOBRE DE 13 MM TIPO "M", INCLUYE: SOLDADURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	ML	22.00		
21.00	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE P.V.C. MCA. REXOLIT 4" DE DIÁMETRO,ABRIENDO HUECOS Y PASOS EN MUROS Y LOSAS, ASI COMO CONEXION A DRENAJE EXISTENTE DE LA SUCURSAL, INCLUYE: MATERIALES, PEGAMENTO PARA UNIONES, COPLES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.(P.U.O.T.)	ML	22.00		
22.00	SALIDA SANITARIA PARA MINISPLIT, CON TUBERÍA Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO DE 1" MCA REXOLIT, INCLUYE: TRAMPA, PEGAMENTO PARA UNIONES, LIMPIEZA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	PZA	5.00		
23.00	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTRACTOR DE BAÑO DE 4" MCA SOLER PALAU CFP-225 A 127 V, INCLUYE: ALIMENTACIÓN DESDE SALIDA DE LÁMPARA, ELEMENTOS DE FIJACIÓN, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. (P.U.O.T.)	PZA	5.00		

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

LICITACIÓN SIMPLIICADA No. LS-CEDH/004/MARZO/2019 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE

ANEXO TÉCNICO

24.00	FIRME NIVELADOR HASTA POR 5 CM DE ESPESOR ACABADO PARA RECIBIR LOSETA, DE CONCRETO PREMEZCLADO F'C= 200 KG/CM2, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREOS, NIVELACIÓN, CIMBRADO DE FRONTERAS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.(P.U.O.T)	M2	22.00		
25.00	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA CERÁMICA EN PISO, MCA. INTERCERAMIC, O SIMILAR ,MDO. METRÓPOLIS DE 33 X 33 CMS., COLOR QUEBEC, ASENTADO CON PEGAZULEJO MCA. INTERCERAMIC, CON JUNTA DE 3 MM MCA. INTERCERAMIC, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.(P.U.O.T)	M2	22.00		
26.00	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ZOCLO DE 10 CM, MCA. INTERCERAMIC, MDO. METROPOLICS, COLOR QUEBEC, ASENTADO CON PEGAZULEJO MCA. INTERCERAMIC, CON JUNTA DE 3MM MCA. INTERCERAMIC., INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN..(P.U.O.T)	ML	18.00		
27.00	CANCELERIA DE ALUMINIO COLOR BLANCO DE 2", LINEA ECONOMICA,CON CRISTAL CLARO DE 6 MM DE ESPESOR, MANIJAS,CHAPAS, PERFILES, FELPA, CARRETILLAS Y MATERIAL DE FIJACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS HASTA EL SITIO DE TRABAJO, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN (P.U.O.T.).	M2	15.00		
28.00	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA Y MARCO DE ALUMINIO COLOR BLANCO DE 3", LINEA ECONOMICA,DE 0.80 X 2.10 MTS.CON CRISTAL CLARO DE 6 MM. DE ESPESOR. INCLUYE MATERIAL DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA,ACARREOS HASTA EL SITIO DE TRABAJO, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (P.U.O.T.)	PZA	10.00		
29.00	ADAPTACION DE PUERTA CORREDIZA A PUERTA ABATIBLE EN CANCELERIA DE ALUMINIO,INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	PZA	1.00		
30.00	DESMANTELAMIENTO DE SALIDA DE CLIMA Y DUCTERIA CON RECUPERACION Y TRASLADO A RESGUARDO,A BASE DE RETIRO DE SOPORTERIA,DUCTERIA INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA,SIOSTEMA DE ANDAMIAJE, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	ML	58.00		
31.00	DESMONTAJE Y MONTAJE DE CONDENSADOR Y/O EVAPORADOR, A BASE DE DESMONTAR EQUIPOS EN ZONAS DE AZOTEA Y MUROS, PARA SU RECUPERACION Y COLOCACION EN SITIO NUEVO, INCLUYE: FLETES,MATERIALES, MANO DE OBRA,SIOSTEMA DE ANDAMIAJE, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	PZA	14.00		
32.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 1/4" PARA EVAPORADOR Y CONDENSADOR,TERMINACION ROSCADO Y CAMPANA, INCLUYE: INSTALACION ,MATERIALES,HERRAMIENTA,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION(P.U.O.T.)	ML	42.00		
33.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE COBRE FLEXIBLE DE 3/8" PARA EVAPORADOR Y CONDENSADOR ,TERMINACION ROSCADO Y CAMPANA, INCLUYE: INSTALACION ,MATERIALES,HERRAMIENTA,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION(P.U.O.T.)	ML	42.00		
34.00	SUMINISTRO E INSTALACION DE ARMAFLEX DE 1/2" ESPESOR 1 1/8"PARA EVAPORADOR Y CONDENSADOR, INCLUYE:CINTA ASILANTE, INSTALACION ,MATERIALES,HERRAMIENTA,MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION(P.U.O.T.)	ML	42.00		
35.00	SALIDA DE GAS PARA CALENTADOR,A BASE DE REUBICACION DE CALENTADOR Y REINSTALACION DE TUBERIA DE GAS, INCLUYE: MATERIALES,CONEXIONES, LIMPIEZA, MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	SAL	1.00		

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

LICITACIÓN SIMPLIICADA No. LS-CEDH/004/MARZO/2019 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE TRABAJOS DE ADECUACIÓN DE INMUEBLE

ANEXO TÉCNICO

36.00	RECARGA DE GAS REFRIGERANTE R-22 PARA EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	PZA	5.00		
37.00	ENTREPAÑOS Y DIVISONES PARA FORJAR MUEBLE ARCHIVERO EN SITIO,A BASE DE DOS CARAS DE TABLAROCA DE 13 MM Y PERFILES GALVANIZADOS CAL. 26, SELLADO EN UNIONES CON PERFACINTA Y REDIMIX. INCLUYE: PREPARACIÓN DEL MURO PARA RECIBIR PINTURA, DESPERDICIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS., Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN (P.U.O.T.)	M2	106.00		
38.00	CANCELERIA DE ALUMINIO EN MUEBLES COLOR BLANCO O NATURAL DE 2 Y 3"", LINEA CORREDIZA,CON CRISTAL CLARO DE 5 MM DE ESPESOR, MANIJAS,CHAPAS, PERFILES, FELPA, CARRETILLAS Y MATERIAL DE FIJACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA,HERRAMIENTA, EQUIPO, ACARREOS HASTA EL SITIO DE TRABAJO, LIMPIEZA DEL ÁREA Y TODO LO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN (P.U.O.T.).	M2	78.00		
39.00	SALIDAS DE COMPUTO (RED)EN CATEGORIA 6, IDA Y VUELTA HABILITADAS PARA USO, INCLUYE :SUMINISTRO DE 8 SWITCH DE 48 Y 24 PUERTOS,3 PANELES DE PARCHEO ,280 JACKS DE SALIDA RJ45,CAJA CHALUPA, TAPA,CABLE CMR CAT .6 , MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	280.00		
40.00	SALIDA TELEFÓNICA,(IDA Y VUELTA), CON UN DESARROLLO DE 6 ML. INCLUYE: ROSETA TELEFÓNICA,MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	40.00		
41.00	LIMPIEZA GRUESA DE OBRA TERMINADA,INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (P.U.O.T.)	M2	948.00		

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS VERACRUZ

COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
PLAZOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. LS-CEDHV/004/MARZO/2019, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS TRABAJOS DE "ADECUACIÓN DE INMUEBLE"

CONCEPTOS	PLAZOS	OBSERVACIONES
ENVÍO DE INVITACIONES	07/03/2019	SE TIENE EN LISTA A TRES EMPRESAS PROPUESTAS PARA PARTICIPAR.
VISITA A INSTALACIONES	OPCIONAL	
RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	14/03/2019	05 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LAS INVITACIONES
DICTAMEN	15/03/2019	01 DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO	15/03/2019	
CONTRATO	20/03/2019	03 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO
ENTREGA DE LOS TRABAJOS	30/04/2019	30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO.